



Ayuntamiento de Villablanca



OFERTA DE EMPLEO PARA LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Villablanca publica oferta de empleo para cubrir 5 vacantes en el Servicio de Limpieza de Edificios Municipales para el período de 6 meses, tratándose de contrataciones laborales temporales a tiempo parcial, por una duración de 6 meses.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

- Estar obligatoriamente en situación de desempleo e inscrito/a en el SAE, en el momento de la publicación de estas bases y hasta la finalización del proceso de selección.
- Ser residente empadronado en Villablanca con una antigüedad mínima de **dos años**, tomando de referencia la fecha de publicación de estas bases.
- No haber trabajado en el mismo puesto durante los tres últimos años, tomándose de referencia la fecha de solicitud.
- No sufrir ningún problema de salud que impida desempeñar las funciones inherentes al puesto ofertado.

FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

Los interesados/as podrán solicitar participar en este proceso selectivo cumplimentando la solicitud correspondiente que podrán recoger en el registro de esta entidad.

La solicitud deberá entregarse en el Registro de esta entidad hasta el día 15 de septiembre a las 12:00h.

Junto a la solicitud ha de entregarse una copia del DNI en vigor, certificado periodos de inscripción en el SAE actualizado a la fecha de la solicitud.

El empadronamiento será comprobado por la entidad.

La contratación en el mismo servicio será comprobada por la entidad.

PROCEDIMIENTO

Una vez cerrado el plazo de solicitudes, el día 15 de septiembre a las 14:00h será publicado el listado provisional de admitidos/as, y excluidos/as, pudiendo ser subsanadas las solicitudes excluidas hasta el día 27 de septiembre.

El día 28 de septiembre se publicará la lista definitiva de admitidos/as, pudiéndose efectuar reclamaciones hasta el día 30 de septiembre a las 12:00h.

El día 30 de septiembre a las 15:00h se publicará el listado definitivo junto a la resolución de las reclamaciones si las hubiese, emplazándose a los interesados/as al sorteo público de las plazas entre todas las personas interesadas que cumplan los requisitos de las bases, sorteo que se efectuará el día 30 de septiembre a las 17:30h en el Centro Polivalente Azamor y al que es obligatoria la asistencia de los interesados/as en el proceso.

En Villablanca a 8 de septiembre de 2016.

EL ALCALDE

Fdo. José Manuel Zamora de la Cruz

